



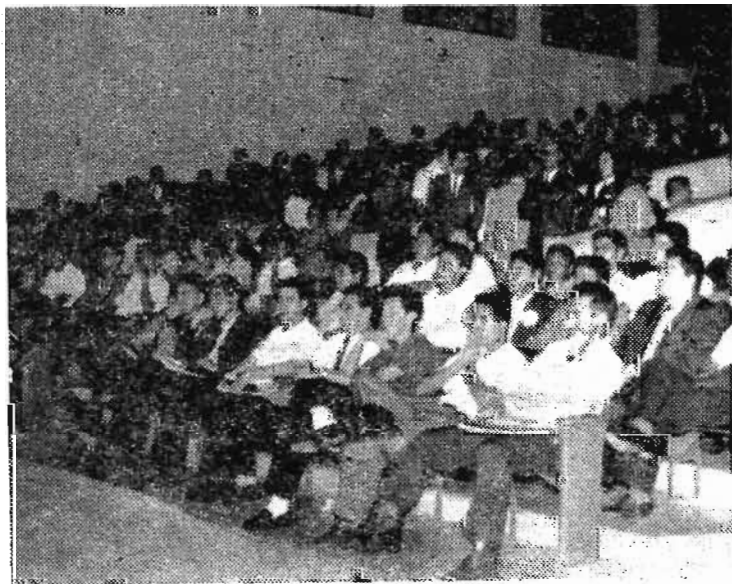
ESTUDIANTES CONTRA INTERVENCION EN LA U

"La actitud del Ministerio del Interior al no permitir el ingreso de catedráticos procedentes de países occidentales, es contraria al progreso del país", dicen los estudiantes universitarios salvadoreños.

El martes 27 de julio, se realizó una Asamblea General de estudiantes en el auditorium de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, para tratar el grave problema porque atraviesa la Facultad de Ciencias Económicas, al impedir el gobierno, el ingreso de dos catedráticos chilenos contratados para prestar sus servicios docentes en la Escuela de Administración de Empresas de la mencionada Facultad. La Asociación de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS), compenetrada de que dicho problema lo es de toda la Universidad y atañe a todos los estudiantes, por cuanto esta arbitrariedad puede producirse en el resto de Facultades, dado el interés del Ministerio del Interior por bloquear la actividad reformista de nuestra Universidad; convocó a toda la población estudiantil, para consultarle la

táctica a seguir por parte del Consejo Ejecutivo de la Asociación. Las opiniones de los estudiantes que intervinieron en su carácter personal o en representación de las organizaciones a que pertenecen, fueron de mucho interés, ya que revelaron la compenetración del estudiantado en los asuntos que atañen al máximo centro de estudios. Todos coincidieron en un voto de repudio para los actuales titulares del mencionado Ministerio y una condena a la actitud anti-universitaria de los mismos.

Organizaciones estudiantiles de las distintas Facultades se pronunciaron en tal sentido, a continuación transcribiremos algunas de dichas manifestaciones, reveladoras todas de alto espíritu universitario, susceptible a todo aquello que atente contra las sagradas conquistas de nuestra Alma Mater.



Un gran sector de la población estudiantil universitaria, acudió a la Asamblea General, convocada por la Asamblea General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños AGEUS, para tratar el problema creado por el gobierno, al impedir el ingreso de catedráticos extranjeros, contratados para impartir enseñanza en nuestro máximo centro de estudios.



La presencia, de los numerosos estudiantes pertenecientes a distintas Facultades y la compactación de los mismos en torno a las dificultades porque atraviesa la Universidad, son una muestra de que el espíritu combativo de los estudiantes no decae.

Declaración de la Asociación de Estudiantes de Derecho

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE DERECHO AED., ante el incalificable atropello a la autonomía docente de la Universidad de El Salvador de parte del Ministerio del Interior al no permitir el ingreso al país de varios profesores extranjeros:

DECLARA:

Que la Universidad tiene el de-

recho constitucionalmente reconocido a seleccionar con entera autonomía su personal docente.

Que los límites de ese derecho sólo pueden ser la capacidad intelectual y la solvencia moral de las personas de que se trate, sin que sea dable hacer distinciones basadas en edad, sexo, nacionalidad, raza, credo religioso o ideas políticas.

Que el gobierno de la República por medio del Ministerio del Interior ha venido obstaculizando sis-

temáticamente la entrada al país de profesores contratados por la Universidad con base exclusivamente en sus probados méritos académicos.

Que si bien no es justificable pero sí explicable que un régimen como el actual, que juzga todo con criterio de policía, de policía norteamericano, impide el ingreso al país de académicos capaces de amenazar la "civilización occidental" que padecemos, no se concibe

de ninguna manera que se pongan trabas insuperables o caprichosamente se impida su inmigración al país, a catedráticos que no traen otra finalidad que servir a la cultura superior.

Que el Gobierno ha prohibido que vengan a la Universidad de El Salvador a los profesores de nacionalidad chilena señores Fernando Bravo Herrera y Patricio Minte Mattensohn, mientras desde hace varios meses tiene pendientes

de resolución los permisos de residencia de catedráticos de Chile, Guatemala, Colombia, España, Corea, Estados Unidos e India. Y

Que con ello se evidencia un oscuro propósito de entorpecer la obra cultural de la Universidad, dañando de paso a sectores importantes de la nación, como el comercio y la industria que se beneficiarían con el aporte técnico

Pasa a la Pág. 2

Se Funda Círculo de Estudios de la Reforma Universitaria

Un grupo de estudiantes, catedráticos y profesionales hemos integrado un CÍRCULO DE ESTUDIOS con los siguientes objetivos:

- Estudiar las realizaciones de la Reforma Universitaria, los proyectos generales de la misma y los particulares de las diversas Facultades, a fin de compenetrarnos lo más profundamente posible, de los problemas de la Educación Superior y de sus soluciones viables;
- Hacer conciencia en los diferentes sectores universitarios, principalmente en el estudiantado, sobre los problemas de la Educación Superior en nuestro país y sobre las realizaciones y proyectos de la Reforma Universitaria, a fin de superar la censurable pasividad que al respecto, ha caracterizado a gran parte de los universitarios;
- Participar efectivamente en el proceso de transformación universitaria, aportando nuestro esfuerzo en el desarrollo de la misma y poniendo en práctica el método de la crítica constructiva. Es lamentable que hasta el momento, en lo fundamental, la crítica constructiva haya estado ausente en el proceso de Reforma Universitaria.

El Círculo de Estudios de la Reforma Universitaria considera conveniente apoyar y fortalecer los esfuerzos de las autoridades y organismos universitarios, empeñados en favor de la Reforma, pero estima que al efecto, el requisito sine qua non, es el CONOCIMIENTO de los problemas y necesidades, de las medidas aplicadas a los mismos hasta la fecha, y de los proyectos a corto y largo plazo sobre tal cuestión.

Solamente si amplios sectores universitarios, profesionales y estudiantiles, superan la falta de conciencia y conocimiento del problema y de la Reforma que necesita la Universidad, será posible la incorporación masiva a la misma, haciendo más factible su correcta orientación y su defensa ante las fuerzas hostiles.

El Círculo de Estudios de la Reforma Universitaria declara que a propósito es colaborar con todas las autoridades y organismos universitarios, en la dirección del cambio democrático y progresista de nuestra Universidad, y que jamás, por lo tanto, le animarán motivos personalistas de ninguna índole.

Facultad de Humanidades. 17 de Mayo de 1965.

Francisco Guzmán. Melitón Barba.
Juan Mario Castellanos. Luis Argueta Antillón.
René Modesto Hernández C. Engelberto Herrera Rubio.

POR LA COMISION COORDINADORA

Distinguida Profesora Alemana, Visitó el País Recientemente

En gira por los países del istmo centroamericano, visitó hace algunos días la Ciudad Universitaria de El Salvador, la distinguida profesional doctora Renate Rausch, de origen alemán, quien vino procedente de Costa Rica con el objeto de realizar diversos estudios ampliamente relacionados con las ciencias sociales.

La visitante doctora Rausch, es en la actualidad, encargada del Instituto de Investigaciones de la Universidad de Costa Rica. Dijo en breve entrevista que tiene algún tiempo de residir en Costa Rica, donde presta sus servicios profesionales en la Universidad de aquel hermano país. Por otra parte comentó que ha desarrollado una serie de conferencias y trabajos científicos relacionados con la investigación sociológica, tema que se proponía realizar en El Salvador.

El viaje de la doctora Rausch, fue patrocinado por el Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura con sede en Costa Rica.

En la Universidad de El Salvador, la visitante tuvo oportunidad de cambiar impresiones con el Secretario General y la encargada del Departamento de Extensión Universitaria, quienes le hablaron ampliamente acerca del desarrollo físico y docente que trata de alcanzar la Universidad de El Salvador.



La doctora Renate Rausch, Encargada del Instituto de Investigaciones de la Universidad de Costa Rica, en la gráfica la vemos mientras se entrevistaba con la señora Helga de Castellanos, Encargada del Departamento de Extensión Universitaria (extremo izquierdo) y con el doctor Mario Flores Macal, Secretario General de nuestra Universidad.

DECLARACION DE LA AED...

Viene de la 1ª pág.

de los profesores extranjeros, particularmente con los dos chilenos mencionados que venían para la Escuela de Administración de Empresas.

POR TANTO:

Condena enérgicamente la actitud del Gobierno.

Exige que se respete el derecho constitucional de la Universidad a su autonomía docente.

Y pide a todos los sectores universitarios, a las organizaciones populares, a las asociaciones de comerciantes e industrias y a toda la ciudadanía consciente, que respalden la lucha de la Universidad en general y de la Facultad de Ciencias Económicas en particular, por obtener el respeto a la cultura y la tecnificación del país que inexplicablemente están siendo impedidos.

Junta Directiva de la A.E.D.

MANIFIESTO de la "Juventud Odontológica Salvadoreña"

La Junta Directiva de la "Juventud Odontológica Salvadoreña" (J.O.S.), en sesión extraordinaria, después de consultar diversas fuentes de información y de un análisis concienzudo, ante el problema planteado por el Ministerio del Interior, al negar el ingreso al País, entre otros, a los Profesores Fernando Bravo Herrera y Patricio Minte Mattensohn, ambos de nacionalidad chilena, no ve razón alguna para tal negativa, por lo tanto:

CONSIDERA:

1º—Que la ciencia y la cultura son patrimonio universal y no reconocen frontera.

2º—Que los profesores Bravo Herrera y Minte Mattensohn son de reconocida capacidad intelectual y de trayectoria política intachable.

3º—Que la actitud del Ministerio del Interior es lesiva a la Autonomía docente de nuestra Universidad y.

4º—Ante el deber ineludible de todo universitario de defender la Autonomía de la Universidad,

ACUERDA:

1º — Protestar enérgicamente por el nuevo atropello a la dignidad Universitaria.

2º — Exigir, por medio de las Autoridades Universitarias, la revocación de tales resoluciones.

3º — Apoyar a los compañeros de Economía en sus presentes peticiones.

"POR LA SUPERACION DEL ESTUDIANTADO Y DE LA ODONTOLOGIA"

La Directiva.

Enérgica Protesta del Congreso Estudiantil Universitario

EL CONGRESO ESTUDIANTIL DE LA ASOCIACION GENERAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SALVADOREÑOS (AGEUS) protesta ante el pueblo salvadoreño por la intromisión en la Autonomía Universitaria de parte del Ministerio del Interior y en especial del Sub-Secretario Dr. Francisco Armando Arias quien ha revelado falta de seriedad y respeto hacia la Universidad que desgraciadamente le proporcionó el título que ahora ostenta.

La Universidad alcanzando un grado cada vez más alto en los niveles de enseñanza, cuenta con un plan a mediano plazo para formar sus propios profesores. Porque el problema crucial reside precisamente en la primera etapa, en el despegue, en la situación a corto plazo. Cuando la Universidad decide romper con un pasado deplorable, se le plantea una situación difícil, por cuanto tiene que cobrar un nuevo impulso para salvar el obstáculo del oscurantismo. Un impulso para el que necesita de recursos, en el que el personal docente tiene destacada relevancia.

Pero ni al Ministro ni al Sub-Secretario del Interior le interesan las necesidades de la Universidad, ni las conocen ni tienen intención de conocerlas. A ellos les interesan cuestiones diversas alejadas del problema. Les interesa, por ejemplo, mantener incólumes a las Instituciones de la "Democracia Representativa", según dicen. Les aflige el desarrollo del sentimiento revolucionario de los pueblos que anhelan reivindicarse y luchan por su libertad; y suponen que el peligro reside en las supuestas consignas que habrían de venir entremezcladas en los términos científicos y técnicos. La Escuela de Administración de Empresas es una nueva Escuela que requiere la colaboración de personal extranjero capacitado y experimentado. Por esta única razón se contrató a los profesores Fernando Bravo Herrera y Patricio Minte Mattensohn a quienes el Ministerio del Interior negó el permiso.

¿Será que estos señores no entienden que crear administradores de empresas que logren el aprovechamiento más racional de los recursos con que cuentan las Empresas, es luchar por el futuro de la Economía Salvadoreña? ¿Qué crear agrónomos y odontólogos, médicos y químicos, matemáticos y estadígrafos, tiene por fin elevar

el nivel de vida de nuestro pueblo? ¿Cuáles son entonces las razones para negar el ingreso de los profesores mencionados? No habrá otra de seguro que la de considerarlos peligrosos por venir de un país cuyo gobierno sustenta ideas reformistas.

Chile, se ha dicho ya por los reaccionarios, constituye un "área peligrosa". ¿La simple presencia y el aporte de los conocimientos científicos de los profesores afectará nuestra "incipiente democracia"? ¿O será acaso que la negativa proviene de una orden impartida por el Embajador Norteamericano, Raúl Castro, quien tiene como propósito político causar el mayor perjuicio a nuestro máximo Centro de Estudios, siguiendo la tradición política norteamericana de contener todo lo que significa progreso en Latinoamérica?

Los titulares del Ministerio en cuestión no ignoran los beneficios que la Universidad y por ende el Pueblo obtendrán con la llegada de los profesores extranjeros, pues en otras ocasiones han autorizado el ingreso de grupos deportivos y culturales procedentes de países socialistas. Lo que el señor Ministro y su subordinado sienten es un profundo resentimiento contra la Universidad; lo que pretenden —en común acuerdo con el diario de hoy y otros profesionistas vergonzantes al servicio de los intereses más reaccionarios del país— es destruir la Autonomía Universitaria. Es sabido que nuestras autoridades jamás dan explicaciones por los atentados que cometen en contra de la Constitución. Y esta vez tampoco darán explicaciones. Dirán que tenían derecho y nada más. El Presidente Rivera, prometía hace poco que las garantías constitucionales serían respetadas. Pero cuando el Ministerio del Interior sin respeto a su palabra aplica el Art. 10 de la Ley de Migración para causar daño a la Universidad y agraviar al pueblo chileno, las palabras del Presidente son desmentidas.

Acusamos ante el pueblo salvadoreño y ante la Historia al Ministro Sánchez y a su subordinado Arias y reiteramos nuestro apoyo a los compañeros estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, al Decano y a las autoridades universitarias por su defensa de la Autonomía Universitaria.

San Salvador, Julio de 1965.

Manifiesto de la A.E.H.

La Asociación de Estudiantes de Humanidades (A.E.H.).

CONSIDERANDO:

1.—Que es de urgente necesidad la contratación de catedráticos extranjeros para que sirvan a nuestra Universidad y al pueblo mismo;

2.—Que cualquier forma negativa que adopte el Gobierno actual para impedir que se cumpla ese propósito, no significa más que una violación a la autonomía universitaria;

POR TANTO:

1.—Condena enfáticamente la ac-

titud retrógrada del Ministro del Interior al impedir la llegada de los profesores chilenos Fernando Bravo Herrera y Patricio Minte Mattensohn, quienes desempeñarían cátedras en la Escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas;

2.—Elogia la posición adoptada por la Junta al pronunciarse contra el Ministro y Subsecretario del Interior por su infantil procedimiento;

3.—Excita a todos los compañeros universitarios a mantenerse vigilantes y tomar clara conciencia

Pasa a la pág. 8



El periodista, Federico Zelaya Bockler, Secretario General de la Federación Centroamericana de Periodistas, estuvo de visita recientemente en la Universidad, en la gráfica, le acompaña el periodista Carlos Samayoa Martínez, Federico Zelaya B. al centro y a la derecha Francisco Guzmán.

Al Oído del Ministro de Hacienda

¿Qué Pasa con el Subsidio de la Universidad?

La Universidad de El Salvador solicitó desde hace varios meses al Supremo Gobierno de la República un subsidio por más de un millón de colones, a fin de sufragar los distintos programas docentes y académicos de la Institución. Ese subsidio no es más que un complemento de los programas de Reforma Universitaria que el Gobierno del Coronel Rivera se ha comprometido a llevar a cabo en provecho de la educación superior del país. Sin embargo y, no sin asombro, hemos constatado, que los altos ejecutivos del Gobierno de la República, encargados del trámite de ese subsidio, se niegan rotundamente a suministrar datos sobre la fecha en que el mismo se hará efectivo.

Sin ninguna malicia nos permitimos preguntar al señor Ministro de Hacienda Dr. Alvaro Marino: ¿Cuándo se hará efectivo el subsidio del millón de colones que se prometió a la Universidad para la consecución de sus programas académicos, los cuales amenazan con quedar frustrados en caso de no otorgarse esta ayuda?; como hombre académico cuya formación debe a esta casa de estudios, díganos Dr. Marino, ¿qué motivos existen para demorar tanto tiempo lo que se ofreció para el pasado mes de julio?

Actividades de la Biblioteca Central

Durante este mes se inició la catalogación de los libros nuevos de las bibliotecas de Ciencias Agronómicas y de Química, habiéndose procesado un total de 400 volúmenes.

Ha sido notable el aumento del número de lectores y de obras tomadas en préstamo a domicilio, pues los lectores ascendieron a 3.990, que representan un aumento de 28.4% sobre el mes anterior; y el préstamo fue de 1259 obras, que constituyen un incremento de 71.6% comparado con junio.

El Departamento de Publicaciones Periódicas ha sido instalado en el ala izquierda del salón de lectura, donde también se encuentra la colección de folletos clasificados y las publicaciones de organismos internacionales.

Secretario de la Federación C. A. de Periodistas, nos visitó

Recientemente, tuvimos la visita del periodista Federico Zelaya Bockler, Secretario General de la Federación Centroamericana de Periodistas y Jefe de Información del "Diario de Centro América", decano de la prensa centroamericana, fundado en 1880.

El viaje del colega guatemalteco, tiene por objeto, entre otras cosas, divulgar los trabajos realizados por la Secretaría General de la Federación.

La Federación Centroamericana de Periodistas, se formó en San Salvador, por idea salvadoreña, en el Segundo Seminario de Periodismo realizado aquí en 1951. Como institución no había operado, pero a partir de la celebración del IV Congreso, realizado en Guatemala en el mes de noviembre de 1964, se tiende a darle forma y fuerza suficiente, como para que sea la representativa de una verdadera asociación profesional. Este viaje del Secretario General por toda Centro América y Panamá, tiende además, a hacer visitas personales a todos los periodistas de la Federación para: 1º divulgar la labor de la Secretaría General; 2º Preparar la Primera Reunión del

Consejo Ejecutivo; y 3º para asistir a la Toma de Posesión del nuevo Presidente de la entidad, periodista Manuel Luna Mejía, actual Presidente de la Asociación de Periodistas de Honduras.

Su visita a nuestra Universidad, obedece al deseo de la Federación, por coordinar la reestructuración de las escuelas de Periodismo de Centro América, buscando la forma de profesionalizar a los periodistas empíricos en el afán de evitar que intrusos se improvisen de un momento a otro, sin tener un conocimiento de la forma en que se debe orientar la opinión pública.

Por una resolución del CSUCA, las Universidades de Guatemala y Costa Rica, han nombrado una comisión mixta para estudiar el problema y buscar las posibles soluciones.

En la conversación que el periodista Zelaya Bockler, sostuvo con el Dr. Fabio Castillo Figueroa, le manifestó, que era deseo de la Federación, el que la Universidad tome contacto por medio de su Escuela de Periodismo, con las empresas periodísticas, imprentas y otras similares.

Símbolo y Reconocimiento en la Ciudad Universitaria

La Ciudad Universitaria crece y se expande todos los días: nuevos edificios e instalaciones, plazas y jardines, aulas y departamentos se yerguen majestuosamente como símbolo del empuje y grandeza de nuestra Ciudad Universitaria.

En forma más que oportuna y justa, el Consejo Superior Universitario en su sesión del viernes 13 de agosto del corriente año, adoptó una decisión verdaderamente histórica: exaltar los nombres de las personalidades académicas y del civismo centroamericano, designando a las plazas, jardines y aulas del campus universitario con el apelativo de quienes ofrendaron sus vidas en beneficio del progreso cultural, científico y cívico de la nación centroamericana.

Cerca de la Rectoría se alzaría imponente la plaza Francisco Gavidia, el primer humanista del Istmo: enfrente del Departamento de

Física y Matemáticas se levantará la Plaza Centroamérica, como invocación diáfana al ideal permanente del General Francisco Morazán; contiguo a las residencias y comedor universitario se erigirá la plaza y el monumento a Mauricio Esquivel Salguero, el héroe niño que en 1960 pereció víctima de los sicarios del déspota José María Lemus.

Los bustos de José Martí y Francisco Gavidia, se pondrán en sus plazas correspondientes así como las placas conmemorativas de los acontecimientos históricos más importantes de la patria centroamericana.

El campus universitario adquirirá así la fisonomía de un emporio donde se tributa no sólo honor a la ciencia y a la cultura, al arte y a la técnica, sino que a los valores cívicos del pueblo en su inconclusa lucha por un mejor destino histórico.

Tomó Posesión el Nuevo Consejo Ejec. de la AGEUS

El 29 de julio recién pasado, se realizó en el auditorium de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, el acto de Toma de Posesión de los nuevos miembros del Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes Universitarios Salvadoreños AGEUS, con la presencia de las autoridades universitarias y estudiantes de todas las Facultades. El acto se inició con la presentación del Ballet Folklórico de la Universidad, que tuvo destacada actuación en la interpretación de estampas centroamericanas que agradaron mucho.

Luego se realizó la toma de protesta a los nuevos miembros a cargo del Br. Nelson García, Presi-

dente provisional del nuevo Congreso Estudiantil Universitario. El Consejo Ejecutivo que fungirá en el período 1965-66, quedó integrado así: Presidente: Br. Francisco Guzmán, de la Facultad de Humanidades; Vice-Presidente: Br. Rubén Zamora, de la Facultad de Derecho; Tesorero: Br. Carlos Humberto Henríquez, de Economía; y a cargo de las distintas secretarías: los Brs. Franklin López y López, de CC. QQ.; Joaquín Galdámez, de Odontología; Juan Antonio González, de Ciencias Agronómicas; y Carlos Orlando Nolasco, de Ingeniería y Arquitectura. Posteriormente, el Dr. Fabio Castillo, Rector de la Universidad, se dirigió a los estudiantes con palabras de optimismo y fe en ellos: el Br. Francisco Orellana, Presidente saliente, dijo su discurso de traspaso del mando y cerró el acto el Br. Francisco Guzmán, con su discurso de Toma de Posesión.



La gráfica muestra el momento en que el Presidente del Congreso Estudiantil Universitario, Br. Nelson García, hace la Toma de Protesta a los miembros del nuevo Consejo Ejecutivo de la AGEUS. En orden, de izquierda a derecha: Br. Francisco Guzmán, Joaquín Galdámez, Franklin López y López, Juan Antonio González y Carlos Orlando Nolasco (no visibles), Rubén Zamora y Carlos Humberto Henríquez.

Consideraciones Sobre la Reforma Universitaria El Intelectual en El Salvador

Colaboración Especial para "El Universitario".

Por CHARLES SCOTT.

— I —

Continuamente se habla y se discute sobre este polémico tema. Pocas veces los polemistas tienen la altura científica que reclama la hora presente. Otros, esgrimen términos que tienen la virtud de confundir más que de aclarar conceptos.

La Universidad es un órgano de la supra-estructura cultural del país.

Como parte de esta supra-estructura está sujeta a la estructura social y económica de éste. Tal sujeción no es directa sino indirecta y también se puede afirmar que hay en ésta una gran autonomía.

Cualquier reforma que prescindiera o que se desligue del proceso de transformación social-económica nacional está condenada a fracasar. El país actualmente está atravesando una seria crisis de descomposición feudal y de ingerencia imperialista. La burguesía nacional no tiene todavía la fuerza política necesaria para jefear un movimiento democrático nacional. Cualquier reforma intentada en la Universidad tiene que contemplar estos aspectos fundamentales y determinantes.

Indudablemente en los últimos diez años ha habido un ascenso en la promoción de industrias ligeras de transformación y se han implantado relaciones capitalistas en la agricultura (cultivo del algodón), tales sucesos de orden económico tienen que acarrear repercusiones de tipo político y cultural.

Las cinco antiguas profesiones liberales que ostentaba nuestra Universidad (Medicina, Abogacía, Ingeniería Civil, Química y Farmacia, y Odontología), son ahora del todo insuficientes. La Universidad en ese entonces obedecía a una estructura más de moldes feudales, que capitalistas.

La juventud estudiosa, enarbola la bandera de la revolución en 1944 y sucumbe heroica y dignamente en los llanos de Ahuachapán.

Desde entonces la Universidad de El Salvador es un fortín ideológico y político de la pequeña burguesía. Muchas veces esta pequeña burguesía toma actitudes de derecha o de izquierda, vaivenes que siguen los movimientos universitarios en distintas épocas.

En el año de 1950, los estudiantes desconocen a sus autoridades, e inician en el Alma Mater un movimiento de transformación inspirado en los ideales de los estudiantes argentinos de Córdoba, tal movimiento es desde luego anti-feudal, popular y democrático.

Triunfa en algunos de sus aspectos principales y fundamentales como es la representación estudiantil en el gobierno universitario. En otros aspectos no hace muchos avances en parte por la desorientación y en parte por la falta de unidad en el movimiento estudiantil.

En el año de 1954 la Facultad de Medicina, en su mayor parte opositora al movimiento antes mencionado, inicia una serie de reformas de orden técnico y pedagógico, con resultados positivos en ciertos aspectos y negativos en otros.

El movimiento de 1954 de la Facultad mencionada es de arriba para abajo y recibe asistencia y ayuda económica y técnica extran-

Por el Dr. David Luna.

jera, en cantidad considerable. Tal proceso de cambio no se le puede bautizar como Reforma Universitaria democrática.

En 1960, la Universidad recibe atropellos de parte del gobierno de turno imperante, que enciende la conciencia estudiantil y lo lanza a la lucha contra el régimen político representativo de los intereses de la oligarquía económica salvadoreña.

La baja de los precios del café en el mercado internacional, repercute profundamente en los ingresos de la clase media del país, razón para que ésta se radicalice políticamente e intente un paso transformador en el ambiente político nacional, buscando una mayor representatividad en las esferas gubernamentales, tal proceso es frenado por un golpe de Estado, que al mismo tiempo genera ciertas reformas no estructurales en el país.

Las fuerzas democráticas universitarias se unifican en la persona del catedrático y profesor Dr. Fabio Castillo Figueroa; aglutinando él también a otros sectores que habían iniciado reformas de orden técnico en la Facultad de Medicina.

Desde este año hasta la fecha una conciencia de cambio se hace sentir en los medios universitarios. Se convocan foros en que se discuten ampliamente los problemas y soluciones para una Universidad mejor en el futuro.

Las conclusiones que saltaron a la vista en tales discusiones son las siguientes: 1.—) La Universidad, con excepción de la Facultad de Medicina, no tiene el porcentaje de producción de graduados que reclaman las necesidades del país. 2.—) Los métodos de enseñanza están bastante anticuados y no ofrecen al estudiante el estímulo y atractivo suficiente para suscitarle un interés para la ciencia y la cultura. 3.—) El desarrollo de la investigación es bastante raquítico y no responde a las necesidades actuales del país. 4.—) La Universidad tampoco lleva a cabalidad contribuir al desarrollo de una cultura nacional. 5.—) La Universidad conserva la libre expresión de pensamiento y de investigación. 6.—) La defensa de los valores supremos de la cul-

tura también es cumplida en gran parte. 7.—) Las esperanzas y aspiraciones populares se mantienen fijadas en la Universidad como un reducto de libertad y de lucha.

Es indudable que algunos de los aspectos en que la deficiencia era notoria, han sido corregidos, el presupuesto de la Universidad ha sido aumentado en más de un 100%. La construcción de edificios nuevos ha tenido un impulso considerable. El plan de becas para los estudiantes de escasos recursos ha tenido un avance positivo y laudable. La profesionalización de la enseñanza universitaria ha recibido un apoyo considerable, aunque ha adolecido de que no se practica el sistema establecido por los estatutos, de la cátedra por concurso y oposición. Los métodos de enseñanza aún dejan mucho que desear, pero paulatinamente son mejorados por algunas Facultades. La creación de los departamentos de Física y Matemáticas y de Biología y la Facultad de Ciencias Agronómicas ha sido un éxito. La vinculación de la Universidad a la solución de los problemas económicos y sociales del país, todavía es una promesa no cumplida, así como también la obligación de la Universidad por contribuir al desarrollo de la cultura nacional. Las carreras humanísticas no han tenido el apoyo e impulso que ameritan. La formación artística y cultural del estudiante universitario no ha tenido sino escasos planteamientos y proyectos.

Como vemos la transformación que está sufriendo la Universidad es exitosa en algunos aspectos técnicos y deficiente en bastantes aspectos sociales y culturales. Por otra parte la conciencia estudiantil de reforma no es tan vigorosa como suponen algunos, quizás debido a que no ha existido divulgación clara y científica de la razón de ser del cambio que bastantes sectores del país reclaman y esperan.

Creo con las anteriores consideraciones, no haber agotado tema tan fecundo e importante, creo haber sido lo bastante objetivo, cosa que reclama mi posición de catedrático. Espero y estaré dispuesto a hacer las aclaraciones y rectificaciones necesarias cuando se me pruebe con argumentos, no haber sido imparcial y estar alejado de la verdad.

Amistad y Cooperación Científica

Astrónomos Soviéticos en la Universidad

Por Dr. José Humberto Velásquez.

La Universidad de Chile concertó un convenio sobre investigación científica con la Academia de Ciencias de la URSS, en una ceremonia que presidió el rector Dr. Eugenio González. En el acuerdo se establece que por un plazo de 20 años ambas instituciones desarrollarán esos estudios en territorio chileno, incorporando a la ejecución de este trabajo a todo el personal que cumple funciones de observadores y colaboradores

técnicos y empleando los instrumentos, equipo, literatura sobre la materia y otros medios aportados por las mismas. Se permitirá el viaje periódico a Chile de grupos de astrónomos soviéticos y la entrada de equipo especializado. Esos científicos utilizarán para sus observaciones instrumentos chilenos y rusos en estrecha colaboración con el personal del observatorio Astronómico de Cerro Calán, de Santiago.

El Dr. González señaló: "Con la firma de este convenio se acentúa, al mismo tiempo, una línea políti-

El desarrollo de los medios de difusión del pensamiento, ha proyectado en la civilización una influencia decisiva. Todas las manifestaciones del espíritu humano, se recogen diariamente en una síntesis apretada, que no puede contener sino una parte del devenir diario del hombre en el mundo moderno. Paralela a esta asunción formal del progreso técnico y artístico, se encuentra también la actividad eminentemente crítica del analista, llámasele escritor o poeta, que aporta sus luces al desmadejamiento de la problemática diaria, cumpliendo una misión personal, indeclinable, para con el medio que lo rodea. Así, encontramos escritores que se dedican a interpretar la política internacional de los pueblos; prosistas amigos de la novela romántica e histórica; literatos dados a las elucubraciones sobre sucesos futuros y de ciencia-ficción, y, desde luego, soñadores que enhebran en versos ese sentimiento trágico de la vida de que habla Unamuno, campeón indiscutible de las letras españolas. Este conjunto de elementos está, por decirlo así, en íntima relación con el Universo contradictorio en que vivimos; en simbiosis con "lo que es", y "lo que debe ser", y en constante pugna, pues la idea de la fuerza preconizada por Hobbes, es realidad consustancial del mundo.

Sin embargo, existen regiones en donde las relaciones de unos y otros han sido limadas de asperezas, a base de comprensión y tacto, reforzándose lo que pudiera definirse como comunidad intelectual, en forma muy sensible y vasta, y entonces surgen anárquicas o conservadoras, nuevas opiniones, nuevos planteamientos, y obras audaces, sociales y políticas, que alcanzan tiradas enormes todos los años para adherirse, por derecho propio, a ese bullente crisol del afán de grandeza que persigue desde su nacimiento, al animal político de que hablaba el filósofo tan dado a evadirse de esquemas preestablecidos de comportamiento. Así son "lanzados" nuevos escritores, poetas y actores de cine al inmenso mercado de valores de la producción artística, y se destaca el carácter de "Nouvelle Vague" a que pertenecen. Este fenómeno fue precedido de una serie de manifestaciones literarias bastante libres, ocurrida en París, estimuladas por la pluma privilegiada de Françoise Sagan, el ingenio de Sartre y la ocurrencia de un productor cinematográfico, que se hizo famoso al incluir en sus films a aspirantes desconocidos, en su mayoría jóvenes deseosos de vivir "la hora de su gloria". A partir de 1959 la multiplicación de libros, películas y piezas teatrales, de matices renovados en función de su índole política sexual o psicológica, se hizo rotunda; pronto se trasladó a los restantes países europeos, y corriendo el tiempo pasó a América, inundándola de nueva poesía de la vida. La resonancia esperada en el medio latino, no obstante, ha sido bastante lenta, por circunstancias que analizaremos en el próximo artículo.

San Salvador, Agosto de 1965.

ca universitaria que estimamos época actual no es posible que los fundamental: la de establecer relaciones culturales, de cooperación científica y de intercambio académico con las universidades y organismos extranjeros que están dispuestos a ello, en términos de justa y digna reciprocidad. Muchas cosas dividen a los hombres y aún a los pueblos, pero hay en ellos dos anhelos profundos que los unen en las raíces de su existencia: el anhelo de conocimientos y el anhelo de paz. Los hombres de ciencia de todo el mundo establecen entre ellos diálogos provechosos, intercambio de información, elaboran planes comunes".

Este convenio sobre investigación científica es el primero que se concierta después del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Chile y la URSS. Este paso del Partido Demócrata Cristiano en el poder se interpreta como una prueba de que la "política exterior del presidente Eduardo Frei está dirigida a una mayor comprensión entre todas las naciones; él desea estrechar relaciones de amistad y cooperación con todos los países, sin discriminaciones ideológicas ni políticas". Así declaró el nuevo embajador chileno ante la URSS, Dr. Máximo Pacheco Gómez, abogado, profesor universitario y miembro del Partido Demócrata Cristiano desde 1949.

Dijo Pacheco Gómez que en la

países se ignoren o se constituyan en rivales porque sustenten concepciones filosóficas o religiosas distintas, o porque estén organizados como base de sistemas políticos, económicos y sociales que no coinciden. Por el contrario, añadió, es muy posible que sea mejor para el espíritu humano que florezcan ideales o instituciones en perpetuo dinamismo. Desde el punto de vista económico, declaró Pacheco Gómez, "considero indispensable el estudio de nuestras respectivas economías para ver la posibilidad de establecer un amplio intercambio de productos y mercaderías". "La URSS —siguió diciendo Pacheco— ofrece petróleo, equipos de minería, camiones, automóviles, tractores, herramientas, aparatos de laboratorio, instrumentos de óptica y de precisión, máquinas de coser, artículos de artesanía, etc.". "Chile —terminó diciendo— podría ofrecer cobre electrolítico y blister, cueros, lanas, calzado, arroz, frutas, conservas, vinos, libros, etc.". Durante la firma del convenio sobre investigación científica el embajador de la URSS en Chile, Alexander Anikin, señaló que "este compromiso en el terreno de la astronomía corresponde al interés del pueblo soviético por desarrollar relaciones en todas las esferas de la actividad humana, especialmente en el campo científico".

Homenaje Póstumo al Dr. Arturo Romero

Por Francisco Aragón.

Pocas veces se ha visto que un público heterogéneo, responda con manifiesto interés a los homenajes póstumos. El acto cultural en memoria del doctor Arturo Romero, celebrado en el Aula Magna de la Facultad de Humanidades, fue un suceso histórico en el que se puso en evidencia el mérito personal de este distinguido médico salvadoreño que falleció hace algunas semanas en Honduras.

La personalidad del doctor Romero, no se discute. Como otros preclaros hijos de Cuscatlán, alcanzó renombre en la política nacional y llegó a ser un verdadero representante: justo, íntegro y valiente. Demás está decir que el doctor Arturo Romero, resistió las más desgraciadas ofensas. Hoy se le recuerda como a un héroe en un homenaje elocuente patrocinado por la Universidad de El Salvador.

El acto en homenaje al doctor Romero, fue celebrado la noche del lunes 19 de julio. Cinco oradores que conocieron al profesional, participaron en el homenaje póstumo. Diversos temas acerca de su vida política y su pensamiento fueron tratados, y se reconoció que el doctor Romero, no estaba condicionado a simples hechos, sino a su pueblo que quiso y respetó entrañablemente.

Como sabemos, el doctor Arturo Romero, buscó siempre el bien de la humanidad. Fue un ejemplo de hombre integral. Su extraordinaria capacidad de médico le impuso el deseo de servir a los desamparados hasta el último momento y demostró en consecuencia que el hombre en actitud aislada, es un egoísta.

Vale la pena hacer referencia en nuestro comentario a una carta procedente de San José, escrita con alta pasión. Entre otras cosas decía: Muy pocos costarricenses conocieron el país como el doctor Romero, hijo adoptivo de Costa Rica. Espíritu filantrópico, que mucho bien hizo a los campesinos. En todas las esferas se llora su muerte".

No sólo frases de admiración para el doctor Arturo Romero se escucharon en las cartas que leyó al público el Secretario General de la Universidad de El Salvador, en el homenaje póstumo que se tributó al desaparecido profesional. También un poeta que tuvo oportunidad de asistir al Paraninfo de la Facultad de Humanidades, dejó oír su opinión. Mélington Salazar, reconocido poeta guatemalteco comentó: "En Guatemala, mi país, no se hace esto; no lo permiten. El homenaje que se tributa al doctor Romero en esta Aula Magna, tiene repercusiones internacionales, o por lo menos centroamericanas. Un acto cultural semejante no es local, ni de la Universidad de El Salvador, ni de la Facultad de Humanidades: es un homenaje póstumo del pueblo salvadoreño a su más fiel representante".

La Dictadura en Honduras

Por Mario Flores Macal.

Una vez consolidado en el poder el régimen militar que preside el coronel Oswaldo López Arellano, se ha dado a la tarea de cometer las más brutales violaciones en contra del pueblo hondureño.

Una huelga de trabajadores decretada a raíz de un conflicto colectivo de trabajo fue suspendida por medio del vejamen, la tortura y el exilio de cientos de trabajadores y honrados ciudadanos.

El ingeniero Finlander Díaz Chávez, egresado de nuestra Facultad de Ingeniería y Arquitectura y autor de un libro titulado "Del Fundo a los Espacios Libres" que se imprime en la Editorial Universitaria, ha sido capturado por las fuerzas represivas del ex-oscuro sargento de la Aviación hondureña que hoy des gobierna al vecino país. El gran delito del ingeniero Díaz Chávez ha sido no comulgar con el despotismo y la abyección imperantes en su patria. Los BRES. Rodil Rivera Hernández, Eusebio Martell, Rodolfo Cáceres, Rosendo López y otros, se encuentran guardando arresto en las bartolinas del cuartel San Francisco sin garantía legal de ninguna especie.

"El Universitario" protesta enérgicamente ante la conciencia centroamericana, por lo que no vacilamos de calificar de violación flagrante a los más elementales derechos humanos, consumada por un régimen nacido del Golpe de Estado y consolidado por el atropello a la Constitución y por el uso de la violencia y la arbitrariedad.

Dos artículos de Francisco Guzmán

¿Democracia y Libertad?

Mucho ha comentado nuestra "prensa seria", que Guatemala puede convertirse en la segunda edición del caso de la República Dominicana. Esto indudablemente que es factible, con "marines" y todo. Afirma nuestra prensa, que se cierne el peligro para las instituciones democráticas amenazadas por el comunismo internacional, como queriendo decir que Guatemala vive una Democracia. Con todas estas afirmaciones, nos pareció un tanto raro, lo que nos informara recientemente Diario Latino, en una noticia que decía en su título: A PARTIR DEL 15, NADIE PODRÁ ENTRAR A GUATEMALA SIN SALVOCONDUCTOS. Agregaba la noticia, que "Las autoridades migratorias de Guatemala en sus distintos puestos fronterizos, terrestres, aéreos y marítimos, exigirán a los ciudadanos de los demás países centroamericanos, la Tarjeta Centroamericana de Migración, fotografías de identidad personal, licencias especiales y salvoconductos para poder ingresar a territorio guatemalteco". Tanto documento, es signo inequívoco de que el hermano país del norte, no marcha con todas las cosas como se debe. El gobierno del coronel Peralta Azurdia, igual que el de López Arellano, son una muestra para nuestros gólpistas, de que las libertades de que gozamos, aun cuando éstas no sean muchas, una vez perdidas, son difíciles de reconquistar y lo que sucede a los pueblos así sometidos, no conviene importarlo al propio. La experiencia es vasta y dolorosa.

Cuando un pueblo pierde sus libertades, justo es, —y la misma Constitución lo contempla— que las recobre aun a costa de su sangre; pero cuando en un país como el nuestro, se goza de libertades ganadas a través de muchos años y abundantes sacrificios; lo que procede es condenar la actitud de los malos salvadoreños, que quieren para El Salvador la dictadura y para sus hijos la cárcel y el destierro.

La Reacción y el Comunismo

En la actualidad son muchos los sectores que se pronuncian en torno al comunismo. Han sido tan intensivas y sistemáticas las campañas de un periódico local, que ahora resulta inculto el individuo que no da su opinión acerca del comunismo. Se dice que la Universidad es comunista y que gran parte de la población universitaria es comunista; que los partidos políticos de la oposición, son comunistas; se ha insinuado incluso, que el Presidente de la República es comunista, porque no desata una campaña represiva contra los sectores progresistas del país, y a la hora en que se quiere denigrar a alguien, lo más sencillo es acusarle de comunista. Comunismo, es entonces, todo aquello que no llene a cabalidad las aspiraciones de los sectores más reaccionarios y retrógrados del país, que quieren en este momento un golpe de Estado, que les coloque en la posición dominante, sin importarles el gran atraso que sufriría el país con una medida de fuerza, que la experiencia nos señala como la más negativa para pueblo alguno.

Por eso nos ha llamado la atención, el editorial de "Revolución Cristiana", publicado en la edición del 23 de julio recién pasado, en el que entre muchas cosas dice:

"Ya se convirtió en lugar común entre los altos círculos de nuestra "sociedad", atizada por una campaña sistemática y casi sediciosa de un matutino local, y mantenida por escritores al servicio de los descontentos y gólpistas de oficio, la acusación de debilidad y contemporización ante el comunismo que se hace al régimen actual.

Negar la existencia del comunismo, en nuestro medio, como una secuela de la ignorancia, miseria y despotismo crónicos, sería como querer tapar el sol con las manos. Pero afirmar con ello que el país está ante el inminente peligro de caer en las garras del comunismo es absolutamente falso, como falso es que el gobierno actual esté inerte, indefenso e indolente frente a esta amenaza. Lo que sí es hacerle el juego al comunismo es querer frenar, en nombre de un anticomunismo ambiguo y reaccionario, toda actividad que tienda a elevar el nivel moral, social y económico del pobre y afianzar en él las ansias de libertad política y justicia social.

No olvidemos que, para las escasas entendederas

el universitario

Informativo de la Universidad de El Salvador
Publicación de la Oficina de Relaciones Públicas

Colaboradores: Todos los universitarios.

Director..... Francisco Guzmán

Colaborador de Redacción.. Francisco Aragón

Colaborador Gráfico..... Francisco Ramírez Avelar

Tirada: 5,000 ejemplares

Impreso en la Editorial Universitaria

EDITORIAL

Basta de Arbitrariedades

Nunca como ahora, se había visto que gobierno alguno declarara la guerra a la Universidad de la manera en que hoy lo hace. Hoy no se ataca a la Universidad apaleando estudiantes y profesionales; hoy no se irrumpe con las salvajes fuerzas policíacas en los recintos universitarios; hoy no se someten a la prisión o al ostracismo a las personas que piensan de manera contraria a lo que el gobierno quiere que se piense. Hoy estamos en la época moderna, hoy se declara la guerra fría a la Universidad. Este sistema ha dado sus resultados fugaces entre las grandes potencias en pugna por el dominio material del mundo y nuestro país no podía quedar al margen de esas técnicas. La guerra fría contra la Universidad, va desde el ataque en forma indirecta a través de los periódicos con articulistas a sueldo, hasta el bloqueo técnico y científico, sin el cual la Universidad se ve imposibilitada para desarrollar sus planes concebidos con anterioridad. La cosa es muy fácil; en primer lugar, se demora la aprobación del presupuesto dedicado al máximo centro de estudios lo mismo que se atraza la concesión de los refuerzos al mismo; luego, cuando se adquiere un crédito procedente de una institución bancaria internacional, el gobierno se muestra indeciso para convertirse en garante de dicho préstamo destinado a la educación superior y consecuentemente, al desarrollo del país; y para hacer más irritante su proceder, el gobierno pone dificultades para permitir el ingreso y residencia en el país, de catedráticos extranjeros contratados por las autoridades universitarias, para que presten sus servicios en distintas Facultades y Departamentos.

La guerra fría se intensifica y las arbitrariedades aumentan, los sectores más reaccionarios del país que militan dentro o fuera del gobierno, tienen un aparato poderoso para difamar a la Universidad y a sus funcionarios. El país está siendo engañado y se corrompe el pensamiento y la actitud de los salvadoreños que son sorprendidos en su buena fe.

Las contradicciones se hacen más notorias, cuando estos enemigos del progreso olvidándose de que la Constitución sostiene la obligación por parte del gobierno, de impulsar la cultura superior; propugnan por la destrucción de la Universidad o el sometimiento de ésta a lo que su mezquindad y estrechez mental aspira; como si las ideas y la cultura fueran objeto de comercio o de enclaustramiento.

El Presidente de la República, definió su política de "manos fuera de la Universidad" y sin embargo funcionarios de su gobierno están haciendo todo lo contrario; dijo que la Universidad perfectamente podría encontrar y contratar catedráticos en países occidentales, y cuando esto se realiza, uno de sus ministros impide el ingreso y residencia de los mismos en nuestro país, alegando que peligran la "Democracia" en nuestro país, si éstos profesionales vienen.

El fondo de actitudes como las descritas, indudablemente que es otro muy distinto a lo que se quiere hacer creer; y los salvadoreños debemos unirnos con la valentía que en otras épocas nos ha caracterizado y hacerle ver a nuestro gobierno que es contrario al progreso del país, el procedimiento seguido hasta hoy, porque, ¡BASTA DE ARBITRARIEDADES!

de muchas autoridades en los pueblos del interior, toda crítica sana al régimen o a la situación, es inmediatamente interpretada como "comunismo". Y como son ellas las encargadas de ejecutar "órdenes superiores", ¿de que sirve que las autoridades supremas declaren honestamente que se respetarán los derechos humanos y las libertades públicas, si hasta las localidades apartadas no llega con energía ese orden de respeto y libertad?"

F. G.

23 Julio de 1965. "Revolución Cristiana".



Estudiante Norteamericano Hace Declaraciones Interesantes

Hace pocos días, arribó al país, el estudiante universitario norteamericano, Sheldon Maram, quien viaja por Centro América, dado su deseo de conocer de cerca lo que piensan sus gentes; especialmente estudiantes, profesionales, obreros, etc., acerca de su país y al mismo tiempo —según lo manifestó— para saber si lo que ha conocido de Latinoamérica a través de los libros, es cierto. Su intención, es la de escribir sus impresiones de éstos países al regresar a los Estados Unidos. El estudiante Maram, es alumno de la Universidad de California, en Los Angeles, donde sigue la carrera de historiador.

Como resultado de una entrevista Sheldon Maram nos dice:

—Los estudiantes, igual que en todas partes, tienen el deseo de cambiar el mundo, ésto es igual en Estados Unidos que aquí. Por lo que he visto y conocido en la Universidad de El Salvador, casi todos los estudiantes están de acuerdo con la Reforma Universitaria, aunque aquí se produce de manera distinta a la de otras universidades de América; la mayoría de los estudiantes salvadoreños tienen que trabajar para pagarse sus estudios y no pueden dedicar todo el tiempo a los mismos. En Estados Unidos, los estudiantes también trabajan, pero allá es más fácil obtener empleos que le dejen a uno suficiente tiempo para seguir una carrera.

—Los estudiantes latinoamericanos son más liberales que los estadounidenses, pero eso se explica, porque los problemas aquí son distintos que los de allá, aquí es necesario ser más izquierdista, aquí hay que cambiar muchas cosas. Para resolver los problemas es necesario atacar la situación imperante, hay que ser revolucionario. En los Estados Unidos, eso no es necesario, allá el sistema social es satisfactorio para todos.

—He observado que en estos países, muchos jóvenes que dicen tener ideas revolucionarias, llevan sin embargo, un modo de vida acomodaticio, no demuestran con hechos su deseo de cambiar las cosas. El verdadero estudiante revolucionario, debe atacar la pobreza y la ignorancia desde sus bases, debe identificarse con todos, en la calle o donde sea; casi podría afirmar que en nuestra Universidad hacemos más que ustedes en la suya. Nosotros vamos todos los años a los estados del sur a ayudar a los negros, mejicanos y portorriqueños, a que se superen, les enseñamos a leer y a escribir, a trabajar y a muchas cosas más, que ustedes no hacen por sus campesinos y obreros. No hay que esperar una revolución armada para decidirse a trabajar, deben empezar hoy. Sus vacaciones pueden utilizarlas para ayudar a su pueblo. Los estudiantes que trabajan y los que tienen suficientes medios económicos, deberían reunir el dinero necesario, para que los estudiantes que tengan tiempo en sus vacaciones, vayan a permanecer donde se les necesita y donde se necesita su cooperación. Cada hombre vale la pena mejorarlo, todos somos iguales y debemos ayudarnos mutuamente. Como dije ya, a pesar de la discriminación racial existente en Estados Unidos, tratamos de dar esa ayuda. Hoy la vida de los negros, es mejor que hace diez años. Es mas, el negro vive mejor que el campesino y que el obrero en Latinoamérica, aunque no como los blancos. En estas campañas nos ayudan mucho los capitalistas, allá no son tan reaccionarios como los de aquí, ninguno de ellos acusa de comunistas a los estudiantes que quieren ayudar a los más necesitados, porque la mayoría de ellos han surgido de los pobres.

En cuanto a lo que usted me pregunta acerca de la intervención de mi país en la República Dominicana, pienso que ha sido un error. Los periodistas allá, hicieron una buena labor, dijeron que la revolución dominicana no era comunista, que el gobierno estaba equivocado. Por eso, la opinión de la mayoría, es que nuestro embajador en ese país, envió una mala información al Presidente Johnson. Pienso que ese embajador es un reaccionario, de lo contrario, no hubiera llegado a tal extremo. Para él la palabra "comunista" es muy fácil de pronunciar. Nosotros pensamos que las tropas de Estados Unidos, no deben usarse contra revoluciones de este tipo y es posible que nuestro gobierno haya comprendido ya, que intervenir en la Dominicana, fue una equivocación. El daño está hecho, ahora las tropas no pueden salir, porque las fuerzas de Imbert se han fortalecido y les sería muy fácil destruir a los revolucionarios. Hoy los Estados Unidos quieren "salvar la cara" para que los demás países no digan que ayudaron a determinado bando.

La intervención de la OEA y la de algunos países miembros, ha sido negativa. El hecho de que países como Honduras, Costa Rica y Brasil hayan enviado tropas, se explica porque en dichos países hay gobiernos reaccionarios, talvez unos más que otros. Castello Branco de Brasil, lo es menos que López Arellano, pero ellos quieren asegurarse una ayuda igual cuando su gobierno peligró.

—Es muy buena su pregunta acerca del imperialismo. Yo deseo que mi gobierno ayude a las fuerzas progresistas como las de Caamaño, pero que nunca se envíen tropas a apoyar gobiernos reaccionarios, porque eso sí es imperialismo. Cuando en mi país se conozca la realidad de Latinoamérica, la política seguida hasta hoy, cambiará. Hoy, nuestras gentes no saben si El Salvador queda en Africa o en otra parte, porque la información que de éste y otros países recibimos, es muy escasa; quienes envían información son los embajadores, comerciantes, industriales, o sea una información que no puede ser exacta en modo alguno. Creo que los estudiantes de los Estados Unidos, deberían visitar la América Latina y los de aquí, los Estados Unidos. Sería bueno además, que ustedes escribieran a los periódicos de mi país y a los miembros del Congreso para informarles la verdad, los embajadores pueden ser buenos o malos.

La política de mi país es anticuada y únicamente cambiará cuando nuestros gobernantes tengan más información. Volviendo a su pregunta, creo, que cuando la intervención es para salvaguardar los intereses de los Estados Unidos, es imperialismo; no lo es, cuando se hace para ayudar a la gente progresista.

En el Congreso hay hombres progresistas, pero sin información no pueden entender la política de ustedes; Robert Kennedy lo demostró cuando dijo en el seno del mismo: "No estoy de acuerdo con la intervención de los Estados Unidos en la República Dominicana".



El estudiante norteamericano Sheldon Maram, que visitó recientemente nuestra Universidad, es entrevistado por el Director de "El Universitario", Br. Francisco Guzmán, a quien le hizo interesantes declaraciones con respecto a las actividades estudiantiles de su país, lo mismo que de la política de los E.E.U.U. con el resto de países del mundo.

Profesor Guatemalteco nos da sus impresiones

Para visitar el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, pasó por nuestro país, el joven guatemalteco Bladimiro Ruiz, maestro de Educación



Bladimiro Ruiz (Guatemalteco)

Primaria, que actualmente radica en los Estados Unidos, donde sigue estudios en la Arizona State University, gracias a una beca concedida por la misma Universidad, conjuntamente con el Club Blue Key y la Federación de mujeres del Estado de Arizona, instituciones que ayudan a estudiantes pobres de Latino América,

para que sigan estudios de especialización en Universidades norteamericanas y regresen a sus países para servir en la rama de su especialización, de una manera más técnica y científica y de acuerdo a los adelantos obtenidos en los Estados Unidos.

—Actualmente, nos dice el profesor Ruiz, mi especialización es la enseñanza de manera técnica, del idioma español. Dicho estudio tiene una duración de cuatro años, de los cuales llevo tres. Mi propósito al viajar por vía terrestre, es el de visitar instituciones educativas de los distintos países de Centro América. Aquí, he visitado la Normal España y me parece por lo que allí vi, que la enseñanza pedagógica en El Salvador, está muy bien organizada.

—Con la beca que me permite estudiar en los Estados Unidos, pienso doctorarme en Pedagogía posteriormente, para servir mejor a mi país en el futuro.

—Sí, en los Estados Unidos hay muchas oportunidades de becas para estudiantes latinoamericanos, y las atenciones que se reciben son muy buenas; lo que dificulta un mayor aprovechamiento de estas becas, es que los interesados desconocen su existencia, debido a la poca propaganda que se les hace en los respectivos países.

—¿Condiciones? Sí, para obtener estas becas hay algunas condiciones que son dificultades para muchos aspirantes, en primer lugar el idioma inglés, que hay que dominarlo y luego la adaptación al sistema de vida norteamericano, que es un tanto difícil, sus costumbres son muy distintas a las nuestras y a pesar de la nobleza del pueblo norteamericano, no deja de haber en gran sector de la población, el comportamiento discriminatorio para los latinoamericanos, no tan marcado como con los negros, pero de todas maneras es discriminación de una raza que se siente superior a la nuestra. Quizá, cuando esta limitación se supere, las verdaderas relaciones entre nuestros países y los Estados Unidos sean lo que todos deseamos. Por mi parte, estoy agradecido por la oportunidad que se me ha dado de estudiar y conocer sus costumbres.

Delegados de la U regresaron de Alemania

Dos delegados salvadoreños que visitaron Alemania Occidental para asistir a un Seminario sobre Administración de Universidades, están de regreso en nuestro país. Tan importantes reuniones se llevaron a cabo en el Hotel Windsor de Berlín, Alemania Occidental. Los representantes por la Universidad de El Salvador, fueron los señores Mario Meléndez Rosales, Auditor, y el ingeniero Salvador Enrique Jovel, Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, quienes en su breve permanencia en aquel país europeo, observaron los sistemas administrativos que operan en las Universidades de Alemania.

El programa de trabajo, se nos informó, tuvo una duración de tres semanas, tiempo en que se trataron diversos temas relacionados con la administración universitaria, académica y financiera. Después los delegados salvadoreños, visitaron la Universidad Técnica, la Universidad Libre de Alemania, el Instituto Iberoamericano, y las Universidades de Francfort y de Heidelberg, esta última la más antigua de aquel país con una población estudiantil de doce mil alumnos.

El señor Mario Meléndez Rosales, comentó que en el Seminario no se trataron temas específicos a pesar de que ellos llevaban el material a discutirse. Más que todo, dijo el señor Rosales, fueron Mesas Redondas.

Para terminar el señor Meléndez Rosales, dijo que la jira fue una experiencia excelente para conocer el funcionamiento de las Universidades de Alemania. En cuanto a la organización administrativa, agregó el señor Meléndez Rosales, nosotros estamos en forma similar en lo que se refiere al sistema de compra y presupuesto que está relacionado desde luego, con la organización contable financiera de la Universidad de El Salvador. En lo académico, los alemanes han organizado ampliamente su sistema, lo cual nosotros no hemos logrado todavía.

"Tribuna Libre" Pide Colaboración

Colaboración escrita de la Universidad de El Salvador, en especial de la Facultad de Medicina, ha solicitado "Tribuna Libre", diario de la tarde que se edita en esta capital. Al respecto se nos informó que puede enviarse y será bien recibido en "Tribuna Libre", toda clase de material escrito que se relacione con los temas científicos y médicos de actualidad, para ser publicado en la página especializada que todos los días martes se edita en este periódico.

Como se sabe, hace algunas semanas "Tribuna Libre" dio a conocer a sus lectores la página en referencia. En la misma, el público podrá encontrar interesantes noticias, comentarios, y artículos de fondo que se relacionan con la medicina en general; asimismo, temas que tratan de los acontecimientos científicos que se realizan

(Pasa a la Página 8)

A.G.E.U.S. declara non grato al Embajador de Chile

La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, AGEUS, ante el atropello cometido por nuestro gobierno en las personas de los intelectuales chilenos, Patricio Minte Mattensohn y Fernando Bravo Herrera, que llegaron al país en fechas recientes, y que fueron tratados inmisericordemente, al expulsar al primero al nomás ingresar al país, el jueves 12 de Agosto, deteniéndolo en el Aeropuerto de Ilopango, autoridades de Migración que horas después lo pusieron en el primer avión que volaba hacia el sur.

Por otra parte, el profesor Bravo Herrera, fue detenido en horas de la tarde de ese mismo día por agentes de la Policía Nacional, que ejecutaban órdenes del Ministro del Interior, Crnel. Fidel Sánchez Hernández, y conducido al cuartel de dicho cuerpo, donde estuvo prisionero hasta el sábado 14, en que fue deportado a su país.

El profesor Bravo Herrera, quien sufrió un interrogatorio improcedente por parte de los cuerpos policíacos, mientras

estuvo prisionero, motivó preocupaciones de nuestra parte. Las autoridades universitarias se movilizaron inmediatamente, pero sus esfuerzos chocaron ante la férrea actitud gubernista. Se acudió entonces al Embajador Chileno, Lic. Cruz Donoso, quien se negó a ayudar y representar a su compatriota ante las autoridades locales, para buscar una solución satisfactoria, aduciendo "que no podía inmiscuirse en los asuntos internos de El Salvador", como si en esos "asuntos internos" no hubieran estado involucrados dos compatriotas suyos.

Los profesores Bravo Herrera y Minte Mattensohn, que ingresaron al país los días 9 y 12 de agosto respectivamente, con visas turísticas, hacían su viaje a El Salvador, en vista de que el Ministro Sánchez con anterioridad, había declarado que se les negaría residencia en el país, por constituir ellos "un peligro para la seguridad interna del Estado". Su objeto, era probar a dicho funcionario, lo falso de tal afirmación

Pasa a la pág. 8

Nota al Ministro del Interior

16 Agosto de 1965.

Señor Ministro:

Con todo respeto me dirijo a usted, en nombre del Honorable Consejo Superior Universitario, en relación con el incidente suscitado por las Oficinas de Migración adscritas a ese Ministerio al ordenar, primero la detención y, posteriormente, la violenta expulsión del país de los catedráticos chilenos Patricio Minte Mattensohn y Fernando Bravo Herrera, quienes venían a prestar sus servicios docentes en la Escuela de Administración de Empresas de nuestra Facultad de Ciencias Económicas.

En su Sesión Número Doscientos Ochenta del 13 de los corrientes, el máximo organismo administrativo y normativo de la Universidad, resolvió dirigirse a usted para consignar su más enérgica protesta por la arbitraria detención y posterior expulsión del país de los dos profesores chilenos a quienes se ha dado un trato desusado y en abierta incompatibilidad con los procedimientos y normas de derecho de todo Estado moderno que se precie de democrático.

El Consejo ha estimado que se ha cometido un incalificable atropello al negar el ingreso a El Salvador a ambos profesores, cuando lo hacían en su simple calidad de turistas; debe reflexionarse muy seriamente que el visado consular ostentado en los pasaportes de los profesores chilenos les daba perfecto derecho para hacer su arribo al país sin objeción legal de ninguna especie; si los señores Cónsules Salvadoreños otorgaron el visado, no se explica el Consejo la incongruente actitud de esa Secretaría de Estado al expulsarles del país. Asimismo el Consejo por mi medio, se permite insistir a ese Ministerio que la atribución para escogitar al personal docente y académico que nos viene del exterior, es de exclusiva atingencia de la Universidad de El Salvador y que ningún funcionario del Estado puede arrogarse esa atribución emanada de la Carta Magna y de las leyes secundarias del país.

Con toda consideración.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

MARIO FLORES MACAL,
Secretario General.

Al Señor Ministro del Interior,
E. Su D.O.

Pronunciamiento de O. E. H.

La organización de Estudiantes de Humanidades (O.E.H.), protesta enérgicamente por el atropello fascista, cometido por el Gobierno en contra de nuestra Universidad, al negarse en una forma arbitraria, a permitir el ingreso al país de catedráticos chilenos y de otras nacionalidades, contratados para servir en distintas Facultades y Departamentos.

La medida gubernamental es violatoria de todo principio democrático y del Derecho Internacional. Viola específicamente el Artículo 74 de la Carta de la Organización de Estados Americanos OEA, que obliga a sus miembros a "Estimular la cooperación entre los pueblos americanos en el campo de la educación, la ciencia y la cultura, mediante el intercambio de materiales de investigación y estudio, así como de profesores, estudiantes, técnicos y en general, de personas y elementos útiles para el logro de este propósito" (el subrayado es nuestro).

El Ministerio del Interior dice basarse en el Art. 10 de la Ley de Migración, para tomar tal determinación. Según dicho artículo, el Gobierno no permitirá el ingreso al país de personas que puedan ser un peligro para la seguridad del Estado o que profesen doctrinas anárquicas o contrarias a la Democracia. Cabría preguntarse: ¿Es que estos catedráticos vendrían al país cargados de armas nucleares para hacer volar en pedazos el territorio nacional? ¿Qué garantía puede existir de que el Ministro del Interior "a su prudente juicio" es decir, arbitrariamente, juzgue quienes profesan tal o cual ideología, o si son un peligro para la seguridad del Estado?

La Organización de Estudiantes de Humanidades (O.E.H.), condena estos procedimientos inquisitoriales, que no se basan más que en el juicio cerrado de un funcionario de gobierno y que atentan, de la manera más nociva y condenable, en contra de la ciencia y la cultura.

Lo que se persigue en el fondo, es perjudicar a la Universidad, a sus estudiantes y al pueblo en general. Hay odio contra la Universidad y la cultura, porque ni la una ni la otra, pueden someterse dócilmente a convertirse en instrumento de extorsión y explotación del pueblo. A la Universidad se le odia, porque defiende la verdad; y se le odia más, porque denuncia injusticias y atropellos; porque en ella se disfruta de la auténtica vida democrática. Por eso se la quiere estrangular.

Exigimos por consiguiente, que cesen las violaciones y los atropellos y que se reconozcan los derechos que legítimamente asisten a nuestro Máximo Centro de Cultura. Los estudiantes todos, condenamos la actitud del Gobierno y a quienes detrás de él, abusan y provocan estos atropellos.

ORGANIZACION DE ESTUDIANTES DE HUMANIDADES (O.E.H.).

Lejos de la cultura

Rayanas actividades contra la Universidad

Por Francisco Alemán.

Algunos periódicos del país se han entregado en los últimos tiempos a una campaña furibunda contra la Universidad.

Esto incluye las peores mentiras sobre todos los aspectos que se refieren a la Reforma Universitaria.

En particular —estos periódicos— han estado encaminados a presionar porque las autoridades tomen una actitud de violenta decisión contra los salvadoreños que defienden a nuestra Alma Mater.

Figuras que han tenido alma oscura, ahora se han convertido en los ideólogos benditos de Dios y de la Virgen.

En definitiva, la Universidad —paso a paso— siempre resuelve sus problemas, pero es vergonzoso que QUIENES escriben sólo lo hagan para estorbar el proceso de desarrollo de la función educacional universitaria.

Pronunciamiento de S.E.M.E.A.

27 de Julio de 1965.

Señores Miembros del Concejo Ejecutivo de A.G.E.U.S.

La Junta Directiva de la Sociedad de Estudiantes de Medicina "Emilio Alvarez", en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de julio de 1965, y ante el problema suscitado por el Ministerio del Interior al haber negado el ingreso al país a varios profesores extranjeros a quienes se les había solicitado sus servicios.

CONSIDERA:

- 1—Que la Universidad en este momento tiene escasez de profesorado.
- 2—Que la Universidad tiene autonomía para contratar a los profesores que necesite.
- 3—Que la actitud del Ministerio del Interior entorpece el buen desarrollo de los programas docentes que tienden a llevar a cabo los planes de Reforma Universitaria.
- 4—Que la Facultad de Ciencias Económicas al no haberse permitido el ingreso a los profesores Fernando Bravo Herrera y Patricio Minte Mattensohn, se ve en un grave problema.

ACUERDA:

- 1—Protestar enérgicamente por el atropello de que ha sido objeto la Universidad.
- 2—Apoyar a las autoridades universitarias en sus gestiones para que tal actitud sea revocada.
- 3—Solidarizarnos con los compañeros estudiantes de Ciencias Económicas en su protesta.

Por la Junta Directiva,

ROLANDO MARROQUIN,
Secretario General.

Manifiesto de A. E. U.

ACCION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA (A.E.U.), compenetrada del grave problema que afronta actualmente nuestra Universidad y CONSIDERANDO:

- A) Que al negársele ingreso al país a profesores chilenos, españoles y norteamericanos, por parte del Ministerio del Interior, se ultraja la Autonomía Universitaria;
- B) Que algunos de estos profesores son elemento imprescindible para el funcionamiento de la Escuela de Administración;
- C) Que al negársele ingreso a estos profesores se impide el cabal funcionamiento de otras Facultades de la Universidad;
- D) Que con estas medidas arbitrarias se lesiona gravemente la buena marcha de la Reforma Universitaria;
- E) Que estas medidas posiblemente tiendan a darle oportunidad al organismo norteamericano INCAE (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas) de fundar una escuela de ese tipo con perjuicio de los planes de Reforma Universitaria;
- F) Que la fundación de un Instituto de tal naturaleza por una entidad controlada por el imperialismo es dañina para el pueblo salvadoreño;

ACUERDA:

- 1) Condenar enérgicamente al Ministerio del Interior por su antipatriótica actitud;
- 2) Declarar enfáticamente que apoya a los compañeros de las Facultades más directamente dañadas con esas medidas;
- 3) Que luchará conjuntamente con AGEUS y acatará todas las medidas que este organismo tome y que vayan encaminadas a la resolución del problema; y que no cejará en su lucha, en forma valiente y decidida, hasta que no se revoque la ilegal disposición;
- 4) Hacer un llamado al estudiantado universitario en general para que nos mantengamos en estado de alerta y dispuestos a defender nuestra autonomía.

LA DIRECTIVA DE A.E.U.

Grupo de estudiantes universitarios norteamericanos, que visitaron la Universidad, en el momento de iniciar su recorrido por la Ciudad Universitaria, acompañados del Dr. Fabio Castillo.



Estudiantes Norteamericanos Elogian Labor Universitaria

Una delegación de seis estudiantes universitarios norteamericanos, pertenecientes a la Patrulla Aérea Civil de los Estados Unidos, visitó en la última semana del mes de julio, al Rector de la Universidad de El Salvador, doctor Fabio Castillo.

Los miembros de la Patrulla Aérea Civil llegaron a El Salvador, procedentes de la zona del Canal de Panamá en gira de investigación y estudio. En su viaje por nuestro país, visitaron la Ciudad Universitaria, para observar su adelanto material y cultural. El Rector recibió a los visitantes, con quienes compartió largo rato acerca de los problemas que confronta nuestro Máximo Centro de Estudios, señalándoles a la vez las necesidades más inmediatas. Asimismo, el doctor Fabio Castillo, am-

plió conceptos en lo relativo al adelanto material que ha logrado la Universidad de El Salvador durante los últimos años.

El viaje que realizan los jóvenes norteamericanos se prolongará por varias semanas en El Salvador, con el objeto de hacer contacto con la Patrulla Aérea Civil Salvadoreña, que opera en esta capital.

En su visita a la Universidad de El Salvador, comentaron que han visitado los países más importantes de Centro y Sur América y que en El Salvador, han encontrado buenos amigos que los han tratado en forma extraordinaria. Dieron énfasis por otra parte, a la organización que representan, manifestando que la Patrulla Aérea Civil es una institución de carácter universal, cuyo servicio es de bien social. "La Patrulla Aérea Civil,

dijeron los visitantes, nació en el tiempo de la Segunda Guerra Mundial, cuando los Estados Unidos enviaron sus ejércitos a Europa y nuestro país quedó sin protección. En la actualidad es una organización mundial".

Antes de abandonar la Ciudad Universitaria de nuestro país, los miembros de la Patrulla Aérea Civil Norteamericana, jóvenes Lewis V. Lake, William R. Pritchard, Dennis E. Hagen, Mark D. Haffex, William Kratochvil, y William Currer, testimoniaron al doctor

La Universidad Está de Duelo

La Universidad de El Salvador y su Facultad de Humanidades, están de duelo por la sentida muerte del querido profesor Raphael Ramírez Chulo, catedrático de muchas generaciones de profesionales, que falleció el 3 de agosto recién pasado.

El profesor Ramírez Chulo, deja además de su recuerdo, el valioso aporte de su experiencia científica en el campo de la Pedagogía, los años que dedicó a esta disciplina, más sus propias ideas, dieron como resultado un valioso libro que ahora es patrimonio de la Universidad y de todos los salvadoreños deseosos de estudiar los principios antiguos y modernos de su "Pedagogía Científica".

Pronunciamiento de la S.E.C.A.S.

La Sociedad de Estudiantes de Ciencias Agronómicas Salvadoreños, S.E.C.A.S. consciente de los problemas que atañen a la Universidad

CONSIDERA:

- 1.—La flagrante violación de los derechos humanos en los intelectuales Fernando Bravo Herrera y Patricio Minte Mattensohn al haber sido capturado el primero y expulsado el segundo.
- 2.—La constante violación de la Autonomía Universitaria por los titulares del Ministerio del Interior.

ACUERDA:

- 1.—Condenar la actitud anti-universitaria de los titulares del Ministerio del Interior.
- 2.—Hacer un llamamiento a las demás sociedades estudiantiles para que se pronuncien en con-

Fabio Castillo, frases de admiración por el adelanto que hasta la fecha ha logrado la Universidad.

tra de este atropello que lesiona la dignidad humana.

- 3.—Un voto de apoyo a la Sociedad de Estudiantes de Ciencias Económicas en su lucha.
- 4.—Apoyar a las autoridades universitarias en todas las gestiones que realicen en beneficio de nuestra Universidad.

JUNTA DIRECTIVA DE S.E.C.A.S.

"TRIBUNA LIBRE" ...

Viene de la pág. 6

en El Salvador, como en los países extranjeros.

Los Decanos de Ciencias Químicas, y Odontología, tienen también la oportunidad de exponer sus conocimientos. En lo que se refiere a la Facultad de Medicina, estamos seguros, sabrá responder a la solicitud de "Tribuna Libre", que pone a las órdenes de nuestros profesionales, catedráticos y estudiantes, la página especializada que el público lector ha recibido con agrado.

AGEUS DECLARA ...
Viene de la pág. 7

por medio de documentos y con la esperanza de arreglar su residencia, que les permitiera prestar sus servicios profesionales a nuestra Universidad, que hacía algunos meses les había contratado para que impartieran cátedras en la Escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas.

Sin infringir ninguna ley de nuestro país, los profesores chilenos fueron maltratados. Uno de ellos, expulsado inmediatamente de su ingreso; -el otro, encarcelado, interrogado sobre cargos infundados y escoltado hasta el Aeropuerto como individuo peligroso, cuando la Universidad presentó a las autoridades policíacas el pasaje que le permitiría regresar a su país. Todo esto, sin que el embajador chileno; representante del gobierno de Chile ante el gobierno de El Salvador, moviera un dedo en favor de sus connacionales.

Por todo ésto; la Asociación General de Estudiantes

Universitarios Salvadoreños, AGEUS, además de condenar enérgicamente lo actuado por el gobierno salvadoreño;

ACUERDA:

1—Declarar individuo no grato para nuestro pueblo y en especial para la Universidad de El Salvador, al Embajador de Chile.

2—Pedir al gobierno de Chile, el inmediato retiro de nuestro país, de dicho Embajador.

San Salvador, 15 de Agosto de 1965.

Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes Universitarios Salvadoreños. AGEUS.

MANIFIESTO DE LA ...

Viene de la pág. 2

cia del problema que está creando sistemáticamente el actual Gobierno. En este sentido la A.E.H. piensa igual que todas las asociaciones estudiantiles que hasta hoy se han pronunciado.

San Salvador, Agosto 11 de 1965.

Vidal Rubio Chávez, Presidente.

Homenaje Póstumo al Dr. Arturo Romero

El 19 de Julio, Día del Estudiante Universitario, la Universidad de El Salvador, tributó un homenaje póstumo a uno de sus más ilustres hijos: Dr. Arturo Romero.

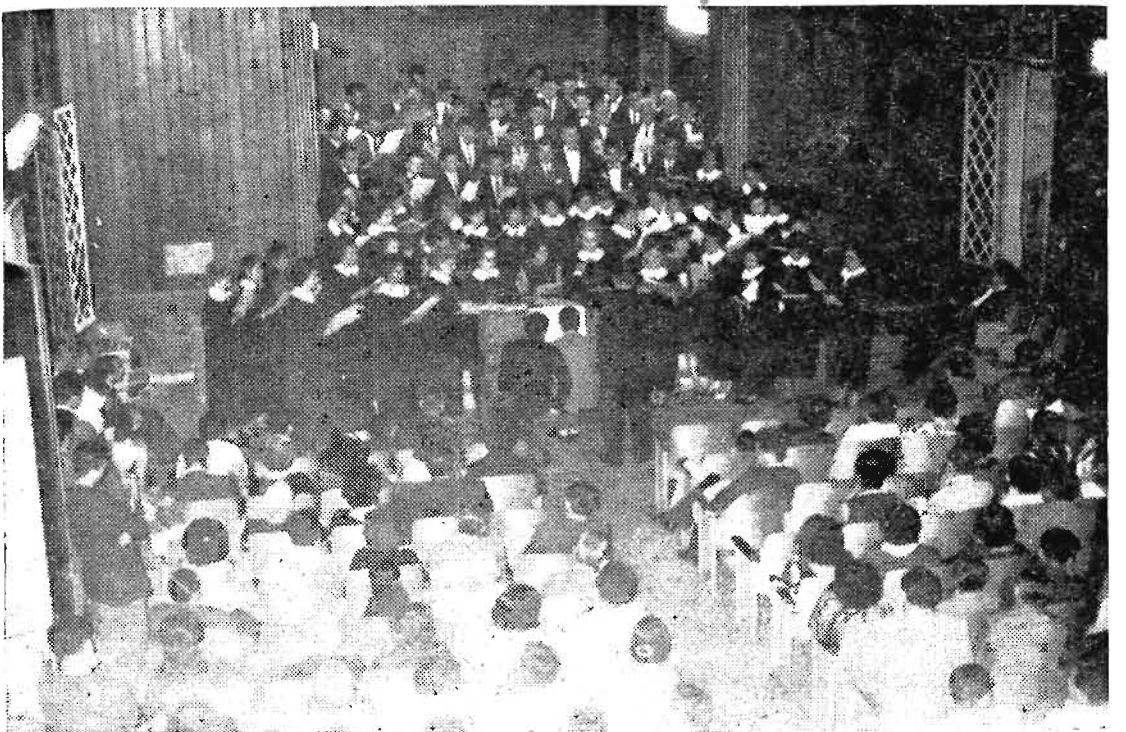
El acto se realizó en el Paraninfo de la Facultad de Humanidades, con la asistencia numerosa de personas pertenecientes a los distintos sectores de nuestra población, a quienes de una manera u otra, en algún momento de su vida, había llegado la influencia del Dr. Romero, gran patriota y hombre bondadoso que dio su sangre y su vida, por tratar de favorecer a los demás.

Tomaron parte en este homenaje, el Dr. Fabio Castillo Figueroa, el Dr. Roberto Lara Velado, el

Br. Rodrigo Antonio Velásquez Gamero, el Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín y el Br. Rubén Zamora, en representación de la Asociación de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, AGEUS.

El acto fue de mucha trascendencia, por cuanto los oradores, en su mayoría conocían aspectos variados e interesantes de la vida política y social del homenajeado y sus intervenciones fueron aplaudidas por la numerosa concurrencia.

El Dr. Arturo Romero, fue uno de los hombres que más se han destacado en las últimas décadas, ya que como líder, supo aglutinar y conducir a las masas que en 1944, dieron al traste con la oprobiosa dictadura de Maximiliano Hernández Martínez.



Muestra la gráfica, la participación de la Sociedad Coral Salvadoreña, que la noche del 19 de julio, actuó en el homenaje tributado al Dr. Arturo Romero, por parte de la Universidad de El Salvador, en el Paraninfo de la Facultad de Humanidades.